



**Indicadores de Postura Fiscal
2025**

(Artículo 53, LGCG)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aclara que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, no tiene información pertinente a Indicadores de Postura Fiscal.

Atentamente

C.P. Alfredo Angulo Buelna
Jefa del departamento de Contabilidad